

SANDRA RAMÍREZ LOBO SILVA  
Senadora de la República

2024  
28 mayo

1. Ministerio de educación nacional
2. Procuraduría
3. Contraloría
4. Secretaría distrital de educación
5. Alcaldía municipal Florencia Caqueta
6. Gobernación del Caqueta
7. Unidad Nacional de Protección
8. Ministerio del interior

De acuerdo a lo anterior, es necesario citar para este escenario a las siguientes entidades y ministerios del orden nacional y local.

Situación que ha llevado a la vulneración de derechos tanto de los estudiantes como del profesorado.

irregularidades que se han venido denunciando desde el año 2021.

estudiantes, por la persecución a los sindicatos de maestros y demás asignados para el funcionamiento de la universidad, por la baja en los académicos, quien ha llevado cabo irregularidades respecto a los recursos presentando con el actual rector, quien ha facilitado el cierre de programas Universidad del Amazonia, por las irregularidades que a la fecha se llevan Solicito a la plenaria del senado se desarrolle audiencia pública en la

**Audiencia Pública en la Universidad de la Amazonia - sede caqueta**

**PROPOSICIÓN** #2023

Bogotá 28 de mayo de 2024

APROBADO  
12/5/2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

SANDRA RAMÍREZ SENADORA